

Quito, 31 de mayo del 2017 ✓

SEÑOR:

8199

MANUEL TOMAS BARRETO SARAGURO /

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FOUREP TRAVEL TURISMO CIA. LTDA.** celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegirle a usted **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, para el período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 09 de junio del 2011, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de junio del 2011. 2039

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Julio Cesar Duran León ✓

C.I. 0701871832 ✓

PRESIDENTE,

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 31 de mayo del 2017 ✓



Manuel Tomas Barreto Saraguro ✓

C.I. 1710110857 ✓

GERENTE GENERAL,

TRÁMITE NÚMERO: 33337



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 25635 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 06/06/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8199 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | FOUREP TRAVEL TURISMO CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | BARRETO SARAGURO MANUEL TOMAS |
| IDENTIFICACIÓN: | 1710110857 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2039 DEL: 23/06/2011.- NOT. TRIGESIMO CUARTO DEL: 09/06/2011.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL